

Lectura de Bole-
tines ofic.

para esta Capital.

Vistos los Boletines oficiales numeros del dos-
cientos cuarenta y cinco al doscientos cincuenta,
correspondientes a los dias del quince al veinte del
que cursa, ambos inclusive, quedo enterado el
Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

○

Se acuerda la
aprob. y pago de
varias cuentas.

Entró el Sr. Ladrón de Guevara.

De conformidad a lo propuesto por la Comi-
sion primera permanente, acuerda el Ayuntamien-
to unánimemente, la aprobacion y pago de cuen-
tas, a cuyo fin pasaran al Sr. Alcalde para
que lo ordene, siendo las siguientes:

Una, fecha treinta y uno de Marzo anterior, por
gastos de conservacion de la carretera de Albacete
a Cartagena, importe doscientas treinta y dos
pesetas veinte y cinco céntimos; Otra, que es
union de las siguientes, corresponden al dia diez
y nueve del actual, por obras de reparacion en
las calles, de ciento ochenta y una pesetas seten-
ta céntimos; Otra, por materiales de obras por
administracion, de quinientas diez y seis pesetas
cinco céntimos; Otra, de equipo para la Guar-
dia Municipal, de treinta y ocho pesetas no-
venta céntimos; Otra, por reconocimiento de
caminos, de cuatro pesetas; Otra, por cultivo de
jardines, de ciento diez y siete pesetas; y otra,
por reconocimiento de acequias, de diez pesetas.

Consecuente a lo informado por la Co-
mision de Policia Urbana, acuerda el Ayunta-
miento unánimemente, conceder permiso:

Permiso p.^a para
obra en la casa n.
44-calle de la Gloria

A Santiago Crespo, para la colocacion
de un antepedio en el terrado de la casa nú.

